

Movimientos hacia una antropología del gestionar: Introducción al dossier

Movimentos em direção a uma antropologia do “gestionar”:
Introdução ao dossiê

Movements towards an anthropology of “managing”:
Introduction to the dossier

María Gabriela Lugones¹

María Cecilia Díaz^{1 2}

María Lucía Tamagnini¹

¹ Universidad Nacional de Córdoba, Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Córdoba, Argentina

² Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Instituto de Humanidades, Córdoba, Argentina

“Leí esta literatura como Darwin dice que leía cuando estaba trabajando en sus teorías sobre el origen de las especies, anotando todo aquello que no lograba comprender”.

Ruth Benedict (2006 [1946])

I.

Este *dossier* surge de experiencias de pesquisa articuladas por preocupaciones analíticas y ético-metodológicas comunes. Realizamos tentativas sucesivas y traslapadas de conocer y dar a conocer las maneras en las que se van neutralizando nuestras resistencias a través de acciones gubernamentales no tan espectaculares, pretendidamente bien intencionadas, y con frecuencia en nombre de la “protección”. Estas actuaciones constituyen lugares fértiles para entender los modos de dominación administrativos en la contemporaneidad.

Pasamos de una problematización de la “dimensión protectora” de acciones estatales destinadas a determinados segmentos poblacionales (jóvenes, niños/as, adolescentes, mujeres), a la puesta en examen de la fórmula “buenas prácticas” tal como fuera implantada en Córdoba, Argentina, en diversos ámbitos sociales y gubernamentales (Lugones & Tamagnini, 2019). Así, venimos proyectando una antropología del gestionar como espacio de indagación donde se intersectan preocupaciones sobre las pedagogías de gobierno y los ejercicios de poder estatal(izados).

Con la expresión “gestionar” queremos llamar la atención sobre actuaciones estatales/estatalizadas en tanto acciones sobre acciones, y a su cristalización en reglas legales, formatos, formularios o mandatos de gobierno. Insistimos en la importancia de estudiar las gestiones etnográficamente, a través de trabajos de campo focalizados en distintos locus empíricos, aunados por instrumentos analíticos y convicciones políticas compartidas. Tomamos como punto de partida la idea-fuerza del antropólogo brasileño Antonio Carlos de Souza Lima (2002:16) acerca del “gestar” y “gestionar” (*gestar y gerir*) para aprehender matices en ejercicios de poder que “gestan”, por su impronta pedagógica al enseñar a ser y hacer, y “gestionan”, aun cuando las administraciones sean débiles y no por ello menos eficaces en su capacidad de control.

Desarrollamos estas aproximaciones en proyectos de investigación, intervención y extensión universitaria que sostenemos, con reformulaciones, desde hace varios años. El proyecto “Antropología de las Gestiones en la Córdoba Contemporánea” (2018-2023) subrayó la ubicuidad de la categoría “gestión” en tanto fórmula asociada a prácticas gubernamentales, períodos o mandatos de gobierno y prácticas administrativas de diversa índole. A través de observaciones etnográficas estudiamos las (re)producciones simbólicas de agentes y agencias estatales, privilegiando ejercicios de poder vinculados a la gestión cultural.

Acerca de la intervención, participamos en el programa gubernamental ImpaCT.AR, que apunta a resolver problemas sociales, a través de proyectos de investigación, que en nuestro caso están dedicados a estudiar violencias de género y masculinidades, y la promoción de derechos para personas mayores en la provincia de Córdoba (2021-2024).

En materia de extensión, el proyecto “Aportes etnográficos a la consolidación de personerías socio-político-culturales entre colectivos ‘artistas’ locales” (2021-2023) permitió conocer actuaciones administrativas que implican la interacción —más o menos, coordinada— entre activistas y agentes estatales en la construcción de escenas artísticas y demandas políticas (Tamagnini, Lugones & Díaz, 2023).

Todos estos trabajos fueron avalados y financiados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación y la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba, y desarrollados en el contexto del Área de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC).

Mencionar esas apuestas es crucial, ya que fue allí que se forjaron preguntas de investigación y maneras de trabajo de campo: v.g., acompañar etnográficamente la Escuela de Igualdad de la Provincia de Córdoba reforzó las inquietudes sobre la centralidad de lo pedagógico en los actos de gobierno. Crear proyectos de extensión mostró cómo se (re)construye, en la universidad pública, la ficción de compartimentos estancos entre agentes universitarios y los llamados extrauniversitarios; representación tan extendida como la creencia en una supuesta “academia” desconociendo que, en nuestras latitudes, tanto investigadores como administrativos trabajamos como empleados estatales. Al mismo tiempo, tales experiencias suscitaban cuestionamientos ético-políticos acerca de cómo aportar a una crítica, democrática y empíricamente fundada, de planes y programas que parecieran indiscutibles en virtud de sus presuntos caracteres técnicos, y de su remisión al horizonte de derechos humanos. Se trata de formas de gobierno que resultan incuestionables por considerarlas benéficas, respecto de las cuales consideramos preciso escuchar a sus gestores y destinatarios.

La iniciativa de este *dossier* reconoce también como antecedentes las conversaciones que se dieron en dos grupos de trabajo en congresos científicos. En 2020, coordinamos el simposio “Gestiones y prácticas de gobierno en clave antropológica” en el “VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología: Desafíos emergentes: Antropologías desde América Latina y el Caribe”. Allí, convocamos a analizar “gestiones” considerando su función pedagógica ínsita y sus efectos en la generación de subjetividades/sujeciones. En 2021, dimos continuidad a esos diálogos en el “XII Congreso Argentino de Antropología Social”. Esas instancias expandieron discusiones teóricas y ejercicios comparativos entre distintos mundos de referencias: relaciones

entre ONG y agencias estatales, políticas de cuidados destinadas a las infancias, tecnologías de gobierno neoliberales, ejercicios tutelares sobre personas y cosas, y rutinas administrativas en oficinas estatales. Aquellos intercambios se materializaron en algunos de los artículos que componen el presente dossier.

II.

Entre los puntos de apoyo de esta antropología del gestionar está la impugnación que realiza Foucault (2014 [1976]) al modelo jurídico de análisis del poder, en favor de un entendimiento productivo que se detiene en relaciones atravesadas por técnicas de saber, operaciones de normalización y dispositivos de control, de conductas y prácticas. Nuestras indagaciones recuperan también sus señalamientos relativos a la necesidad analítica de un descentramiento del “Estado” para pensar la gubernamentalidad en un sentido amplio y procesual, en tanto forma de poder orientada a regular los cuerpos y las vidas (Foucault, 2014 [1976]:132). Consideramos los procesos de subjetivación como pliegues de procedimientos de sujeción (Foucault, 2016 [1980]); y retomamos a Butler (2001) para captar las íntimas vinculaciones entre las experiencias de sujeción y cómo se conforman sujetos (de estado, de género, de derecho). Asimismo, recusamos considerar al estado con mayúscula y en singular, a raíz de la crítica al “fetichismo del Estado” que realiza Taussig (1995). Esto permite problematizar al estado como unidad coherente y autoevidente, y observar un conjunto de prácticas cotidianas consolidadas institucionalmente.

También es basal la enseñanza de Geertz en *Negara* (2000 [1980]), cuando llama la atención sobre el ceremonial estatal y sostiene que, lejos de ser un epifenómeno, la pompa es el motor gracias al cual el estado adquiere su fuerza. Es el estado mismo el que se manufactura allí, en esos rituales, en el sentido de esplendor, exhibición, dignidad, presencia, y en tanto gobierno, soberanía, dominio, control. La dimensión performática del estado nación, tal como es postulada por Blázquez (2012), refiere a las tecnologías dramáticas puestas en juego en instancias destacadas y brillantes que materializan lo estatal. Nuestra torsión consiste en explorar rituales minúsculos, quizás más opacos, bajo esta misma premisa de la performatividad de las actuaciones gubernamentales.

En este enfoque, se trata tanto de observar prácticas de gestión para ver cómo acciona “el estado”, como de mostrar que en tales gestiones se estatizan, configurándose, relaciones de interdependencia social, convenciones y estilos de gobierno en proceso sociopolíticos y culturales continuos, inacabados y cotidianos.

Utilizamos el verbo “gestionar” para enfatizar el dinamismo presente en actos como manejar, tramitar o llevar adelante una iniciativa; y, además, para destacar la dimensión de gesta que signa esas prácticas. Esto es, a la diáda de “gestar” y “gerenciar” le añadimos la voz “gesta” —todos términos que comparten origen etimológico— en tanto hazaña que muestra lo que se hace en la (re)presentación. A manera de ilustración, estamos pensando en reuniones que son convertidas en gestión política mediante publicaciones en redes sociales.

Entre nuestras herramientas analíticas, recuperamos las reflexiones de Souza Lima (2022) sobre la formación de cuadros para la administración estatal de los problemas indígenas en Brasil en términos de “tradiciones de conocimiento para la gestión colonial de la desigualdad”. Recreamos un conjunto de preguntas de su autoría (2022:151) en relación a cómo se conforman los funcionarios estatales en tanto *especialistas*, cómo esos saberes posibilitan el ejercicio de sus funciones y cómo se transmiten, en “escuelas” de capacitación y en costumbres administrativas. En tal dirección, construimos una antropología del gestionar que estudia la reproducción de saberes estatalizados; la construcción de políticas gubernamentales en una trama de agentes y agencias en múltiples escalas; y los modos de administración que posibilitan la persistencia de asimetría y la recurrencia de ciertos marcadores sociales de la diferencia.

Privilegiamos las modalidades pedagógicas de gobierno que no remiten a la escuela ni a la educación sistemática con sus estudios especializados. Nombramos como “pedagogías estatalizadas” a la circulación de saberes elaborados en diversos ámbitos (movimientos sociales, activismos, centros académicos) y empleados gubernamentalmente para la formación de administradores (no sólo) estatales. Estos ejercicios de gobierno configuran maneras de regulación de problemas sociales que pretenden subsanar la carencia de infraestructura y recursos, materiales y humanos, con la proliferación de instancias de capacitación. En un plano más extenso e histórico de cuestiones, pensamos estas acciones pedagógicas de gobierno en tanto inhibidoras de imaginaciones políticas distintas a las del instruir, como vía regia para la transformación de comportamientos. Y, en este punto, es relevante considerar una marca moderna específica: la creencia común en la eficacia de la transmisión de saberes como garantía de cambios en las conductas sociales.

Otro movimiento crucial para esta antropología del gestionar radica en la definición de una política de pesquisa atenta a las posiciones encarnadas por investigadoras en sus trabajos de campo. Nuestro empeño es horizontalizar las maneras de construir saberes social y teóricamente significativos (Lugones, 2022). Una investigación horizontal lleva implícita una reflexión ética que se funda en la elaboración recíproca de conocimientos con otros, y reclama la explicitación de las intenciones e intereses de indagación, exigiendo una apertura al diálogo centrada en la escucha (Corona Berkin, 2019:44).

Esta política de pesquisas se inscribe en la línea de *Studying Up* trazada por Nader (1972), cuando insta a jóvenes antropólogos y antropólogas a estudiar hacia arriba, como una vía para no seguir dando a conocer *modus vivendi* de grupos dominados. Aquí radica “la relevancia democrática” de esta perspectiva a la que queremos afiliarnos, ofreciendo investigaciones sobre cómo nos gobiernan. Ni denunciando burocracias ni a demanda institucional, sino en tensa conversación con quienes administran y quienes son administrados, en conversaciones horizontales donde no pretendemos imponer credenciales científicas.

III.

Este dossier reúne artículos que indagan sentidos sociales y modos cotidianos de gestión en distintos contextos (g)locales y en el marco de gobiernos neoliberales y/o neoconservadores. Los textos abordan gestión(es) como vía de despolitización “técnica”; enfatizan la conjunción de dominación y pedagogía en ejercicios gubernamentales; enfocan la elaboración de conocimientos y la formación de especialistas en diferentes ámbitos institucionales; describen modalidades digitales del gestionar; estudian experiencias y situaciones asociadas a tramitar convenios, solicitar financiamientos, completar formularios y presentar proyectos; consideran la agencia de los documentos y la concomitante constitución de gestores; contemplan las implicancias de las actuaciones de gestión en la coproducción de sujeciones y subjetividades.

Los textos problematizan ejercicios de gestión sobre –y con– mujeres, infancias, expertos, artistas, gestores culturales, migrantes, refugiados e indígenas; políticas estatales a nivel municipal, provincial y nacional, que instrumentalizan tecnologías de gobierno apropiables por administraciones “progresistas” y “reaccionarias”; programas gubernamentales articulados con la cooperación internacional y/o remisibles a convenciones y tratados internacionales de derecho.

Organizamos este conjunto de escritos en tres ejes que denominamos: gestionar poblaciones, gestionar a través de documentos, y gestionar experticias y mediaciones.

En el primero, agrupamos los artículos de Lucas de Magalhães Freire; Marcos Cristiano Zucarelli; Jullyane Carvalho Ribeiro; Angela Facundo y Rita de Cássia Melo Santos. Estos textos acercan distintos casos donde la gestión está cifrada en mediaciones, destratos y esperas de (re)soluciones que suelen no llegar, en medio de crisis variopintas, precarizaciones diversas y dudosas eficiencias de las administraciones.

Zucarelli presenta un caso paradigmático de las violencias extractivas, especialmente, las inherentes al modelo de megaminería, ocurrido en el municipio de Mariana, Minas Gerais, en el considerado hasta ahora mayor desastre provocado por tal modelo de acumulación. El escrito trae instancias de “negociación” y de “mediación” entre comunidades, empresas y operadores del derecho involucrados en esa situación social, conformando “tecnologías sociales de gestión de las crisis”. Lo que percibe el autor es la conversión de responsables y afectados en “partes interesadas”, en procesos donde las pretensas “partes” están en posiciones asimétricas que re-victimizan a las ya desgastadas víctimas.

Freire expone perspectivas y tensiones relativas a la judicialización de la salud en el contexto brasileiro. Apoyado en materiales etnográficos, el autor relativiza la polarización dicotómica en torno de la judicialización, e interroga por quiénes quedan fuera de ese proceso y cuáles son las condiciones que permiten participar en tales instancias. Su argumento afirma que, en tiempos de precariedad aguda y generalizada, es a través de los litigios que se realiza la gestión del derecho efectivo de acceso a la atención de la salud, exponiendo cómo litigios judiciales y mediaciones extrajudiciales fueron incorporados a los itinerarios terapéuticos de aquellos que dependen de la atención sanitaria gratuita.

Ribeiro, basada en el accionar de administraciones paulistas del refugio, explicita las actividades procedimentales de atención y derivación del Comité Nacional para los Refugiados (CONARE). Este aparato estatal, que define las solicitudes de refugio, gestionaba a través de moras, exponiendo un caso más donde la tramitación de los tiempos resulta de capital importancia en diversos modos de despolitización “técnica” del gestionar estatal y sus efectos domesticadores de “producción de arbitrariedad”.

Santos y Facundo describen y discuten las categorizaciones con las que se tramitan las migraciones Warao en dos ciudades del nordeste brasileño. Las autoras advierten que la larga trayectoria de expulsiones de estos indígenas se realiza a través de múltiples violencias, no necesariamente espectaculares, percibiendo en sus acompañamientos enmarcados en actuaciones extensionistas las formas administrativas cotidianas de invisibilizar estas poblaciones negándoles asentamientos y abrigo.

Los artículos de María Celina Chocobare, Lucía Ríos, Santiago Manuel Romero y Melisa Rodríguez Oviedo y Larisa Nadai integran el bloque que titulamos “gestionar a través de documentos”. Mediante el análisis de diferentes referentes empíricos y apelando a variadas experiencias de investigación, estos trabajos enfocan técnicas y prácticas de documentación de burocracias, policías, investigadores y otros agentes estatales. Mientras que algunos se concentran principalmente en las narrativas vehiculizadas a través de los documentos (Ríos y Chocobare), otros llaman la atención sobre formas y formatos, y en los procedimientos implicados en los actos de documentar (Nadai, Romero y Rodríguez).

Un punto que interesa especialmente a esta antropología del gestionar tiene que ver con la *apuesta*, como la califican Romero y Rodríguez, por no distanciar las prácticas de documentación de investigadores universitarios de las de otros administradores estatales cuando, por ejemplo, elaboramos informes, registros, confeccionamos expedientes o presentamos notas para “autorizar” una investigación. En este sentido, el texto de Larissa Nadai muestra con precisión que, analizados en sus contextos de confección, circulación y archivo, los documentos constituyen artefactos etnográficos (Lowenkron & Ferreira, 2014) provechosos para examinar modalidades de gestión que se desenvuelven sin solución de continuidad entre pesquisadores y agentes (no sólo) estatales. Nadai vuelve reflexivamente sobre sus propias técnicas de documentar –o lo que ella denomina *documentar la documentación*– para argumentar sobre la centralidad de los “papeles” en la interacción con instancias estatales. Y reconoce que encarar etnográficamente burocracias implica también mimetizar/replicar sus procedimientos de gestión a través de documentos.

El artículo de Romero y Rodríguez realiza un ejercicio comparativo entre dos instituciones que, si en apariencia tienen poco en común, comparten formas de gestión que los autores caracterizan como ejercicios de poder tutelar. Tanto en el Patronato del Liberado cuanto en la Reserva del Museo de Antropología, *localizar* y *documentar* constituyen actuaciones administrativas cotidianas que involucran la mediación de documentos tales como planillas, registros de asistencia e inventarios. A partir de una aproximación etnográfica a dichos materiales y de entrevistas con las trabajadoras de las instituciones muestran cómo esas actuaciones estaban inscriptas en procesos de producción y reproducción de saberes para el “cuidado” de personas y cosas.

Celina Chocobare trae al centro de la discusión la dimensión simbólica de los documentos estatales a través de un estudio minucioso del Plan Maestro de Las Culturas del Gobierno de San Luis. Este plan no es tratado como un complemento al trabajo de campo, tampoco como fuente para “contextualizar” procesos sociohistóricos particulares. El Plan deviene pieza etnográfica clave para conocer cómo se hace y gestiona un pasado provincial y sus implicancias políticas. Al examinar los usos del pasado materializados en el Plan Maestro, Chocobare advierte cómo el tiempo opera como medida de gestión de las culturas. En su análisis, gestionar sería gestar representaciones de “lo sanluiseño” a través de la manipulación de nociones temporales (pasado/presente/futuro) y gestionarlas, mediante el empleo del lenguaje empresarial de la “planificación estratégica”.

Lucía Ríos presenta los efectos de las prácticas escriturales de la policía durante la década del 70, en los albores de la última dictadura militar en Argentina. En su texto, los *memos policiales* son tomados como piezas documentales que objetivan relaciones sociales específicas y que, por lo tanto, permiten a quien investiga decir algo respecto de quienes los produjeron, cómo, en qué circunstancias y con qué efectos. En particular, se pregunta por los modos de configuración de un sujeto criminal específico –*el enemigo o subversivo*– y por los autores estatales de esos documentos.

Los trabajos de Laura Andrea Ebenau, Florencia Paz Landeira, Pía Leavy, Carolina Ciordia, Roberta Sampaio Guimarães y Paulo Vítor Ferreira da Silva ponen el acento en prácticas de gestión que involucran la constitución de experticias y mediaciones. En sus aproximaciones etnográficas, estos autores siguen atentamente a diversos actores sociales que trazan vínculos entre redes institucionales y configuran posicionamientos diferenciales, a través de la puesta en movimiento de determinados saberes y formas, de presentación y construcción de sí. El énfasis está puesto en las transformaciones que se generan en la vida cotidiana de organizaciones y organismos, y en procesos de especialización que tienen como protagonistas a burocracias, administradores y administrados.

Los artículos de Leavy, Paz Landeira y Ciordia examinan distintas aristas de la administración de las infancias en la Argentina contemporánea. En el primer caso, se comparan las acciones de un programa estatal y de una organización no gubernamental en la provincia de Salta, señalando contrastes y continuidades entre tecnologías de gobierno, recursos materiales y estéticos, y perfiles laborales de quienes trabajan contra la desnutrición infantil. En el segundo caso, se analizan formas particulares de ejercer influencia y ofrecer “evidencia” para las políticas gubernamentales orientadas a la primera infancia, a través de una descripción de las circulaciones de especialistas que mediaban entre organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Buenos Aires e instituciones estatales de distinta escala. El texto de Ciordia investiga los universos del cuidado institucional de niños y adolescentes en el área metropolitana de Buenos Aires, explorando cómo los vínculos con pares y adultos en hogares convivenciales hacían que las adolescentes mujeres que circulaban por dichos espacios se constituyeran en sujetos adoptables.

Ebenau, por su parte, analiza la implementación de un modelo gerencial en la legislatura de la provincia argentina de Misiones –aporte que podemos poner en diálogo con lo trabajado por Chocobare–, y las transformaciones que ello acarrió, en cuanto a dinámicas y procesos técnicos en la administración parlamentaria; considerando valores, experiencias y conocimientos de los agentes legislativos, la autora traza tensiones y

también continuidades surgidas del solapamiento entre modelos. Por último, en un registro histórico, el trabajo de Guimarães y Silva rastrea acciones de mediación efectuadas por redes de arquitectos en la administración pública brasileña. Su artículo expone cómo la trama de proyectos y políticas habitacionales contribuyó al desarrollo de técnicas de gestión poblacional y, a la vez, a la consolidación de distintos tipos de experticia y perfiles profesionales.

Los textos que componen este dossier indican posibles senderos para caminar en el futuro. Con el epígrafe que abre esta introducción queremos señalar una orientación fundamental de nuestro trabajo: anotar lo que todavía no podemos entender, e inscribir lo que aún se escabulle a nuestros movimientos analíticos e interpretativos.

Enfocar en gestiones minúsculas y en formas de gestionar no remisibles directamente a tintes políticos partidarios impone insistir en modos de dominación insidiosos, de difícil resistencia, que merecen ser escrupulosamente investigados para ampliar horizontes democráticos de vida.

Córdoba, septiembre 2023

Referencias bibliográficas

- BENEDICT, Ruth. 2006 [1946]. *El crisantemo y la espada. Patrones de la cultura japonesa*. Madrid: Alianza Editorial.
- BLÁZQUEZ, Gustavo. 2012. “Fazer cultura: fazer(-se) estado: vernissages e performatividade de estado em Córdoba”. *Mana*, 18(1): 37-61. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-93132012000100002>
- BUTLER, Judith. 2001. *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Editorial Cátedra.
- CORONA BERKIN, Sarah. 2019. *La producción horizontal del conocimiento*. Wetzlar: Bielefeld University Press.
- FOUCAULT, Michel. 2014 [1976]. *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- FOUCAULT, Michel. 2016 [1980]. *El origen de la hermenéutica de sí. Conferencias de Darmouth, 1980*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- GEERTZ, Clifford. 2000 [1980]. *Negara. El estado-teatro en el Bali del siglo XIX*. Buenos Aires: Paidós.
- LUGONES, María Gabriela & TAMAGNINI, María Lucía 2019. “Un panorama sobre la Fórmula Buenas Prácticas (Córdoba, Argentina, Siglo XXI)”. En: Carla Costa Teixeira, Andrea lobo, Luiz Eduardo Abreu (orgs.), *Etnografias das instituições, práticas de poder e dinâmicas estatais*. Brasília: ABA Publicações. pp. 263-278.
- LOWENKRON, Laura & FERREIRA, Leticia. 2014. “Anthropological perspectives on documents: Ethnographic dialogues on the trail of police papers”. *Vibrant*, 11(2): 75-111. http://www.vibrant.org.br/downloads/v11n2_lowenkron_ferreira.pdf
- LUGONES, María Gabriela. 2022. “De cómo recíprocar”. En: Sarah Corona Berkin (coord.), *Horizontalidad en las instituciones de producción de conocimiento: ¿perspectiva o paradoja?* Ciudad de México: Gedisa. pp. 178-187.
- NADER, Laura. 1972. “Up the Anthropologist: Perspectives Gained From Studying Up”. En: H. Dell (ed.), *Reinventing Anthropology*. New York: Pantheon Books.
- SOUZA LIMA, Antonio Carlos. 2002. “Sobre gestar e gerir a desigualdade: pontos de investigação e diálogo”. En: SOUZA LIMA, A. C. (coord.), *Gestar e gerir. Estudos para uma antropologia da administração pública no Brasil*. Rio de Janeiro: Relume Dumará. pp: 11-22
- SOUZA LIMA, Antonio Carlos de. 2022. “Tradições de conhecimento para a gestão colonial da desigualdade: reflexões a partir da administração indigenista no Brasil”. En: SOUZA LIMA, A. C. & DIAS, C. G. (coord.), *Maquinaria da unidade, bordas da dispersão*. Rio de Janeiro: 7 Letras. pp. 150-177.
- TAUSSIG, Michael. 1995. *Maleficium: el fetichismo del Estado. Un gigante en convulsiones*. Barcelona: Gedisa.
- TAMAGNINI, María Lucía; LUGONES, María Gabriela & DÍAZ, María Cecilia. 2023. “Cabildo Cerrado. Dinámicas socioculturales en torno a la cancelación de Mercado del Arte 2022”. En: *Prisma (Otoño)*. Córdoba: Editorial de la Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba. pp. 47-64.

María Gabriela Lugones

Universidad Nacional de Córdoba

Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades

Córdoba, Argentina

<https://orcid.org/0000-0002-2115-5672>

negralugones@gmail.com

María Cecilia Díaz

Universidad Nacional de Córdoba

Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas

Instituto de Humanidades

Córdoba, Argentina

<https://orcid.org/0000-0002-3874-3286>

mcecilia.diaz@ffyh.unc.edu.ar

María Lucía Tamagnini

Universidad Nacional de Córdoba

Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades

Córdoba, Argentina

<https://orcid.org/0000-0003-1645-0244>

luciatamagnini@ffyh.unc.edu.ar